

LUIS MARTÍNEZ-FALERO

## Retórica, poética y poesía en Antonio Llull: La elegía por Philibert de Rye

*Resumen:* El 13 de julio de 1556 moría Philibert de Rye, obispo de Ginebra. Un grupo de eruditos relacionados con la Universidad de Dola le tributó un homenaje literario, entre cuyos textos destacamos una elegía dialogada, desarrollada en dísticos elegíacos, obra del humanista Antonio Llull, texto que no recoge ninguno de los repertorios de la producción de este tratadista mallorquín. En este artículo estudiaremos este poema por primera vez, tanto en lo referente a sus fuentes y sus antecedentes literarios, como a la luz de los tratados de Llull *Progymnasmata rhetorica* (1550/1551/1572) y *De oratione libri septem* (1558).

Keywords: Retórica, Poética, discurso consolatorio, Humanismo, Erasmismo

Keywords: progymnasmata, composition pedagogy, ethics, morality, Theon, Hermogenes, Aphthonius, Quintilian

E

El 13 de julio de 1556 falleció en Besançon Philibert de Rye, obispo de Ginebra, tras haber pasado la mayor parte de su vida exiliado en Saboya. Philibert de Rye fue nombrado obispo en 1550, como sucesor de su hermano Louis de Rye, quien—a su vez—había sido nombrado coadjutor (y sucesor) por su tío Pierre de la Baume. Precisamente fue Pierre de la Baume quien tuvo que retirarse de Ginebra en 1527 ante el triunfo luterano. Ninguno de sus sucesores regresó a la ciudad suiza, estableciéndose de manera definitiva la sede episcopal en Annecy en 1569.<sup>1</sup> Esta sucesión de

---

<sup>1</sup>H. Baud, “Le défi protestant et les debuts de la contre-réforme (1536–1622)”, en B. Plongeron et A. Vauchez (dirs), *Histoire des diocèses de France. 19. Le Diocèse de Genève-Annecy* (Paris: Beauchesne, 1985), 103–104.

obispos pertenecientes a la misma familia (con un apellido u otro) nos muestra uno de los motivos por los que la Universidad de Dola dedicó un homenaje fúnebre a Philibert de Rye, pues Claude de la Baume accedió al Arzobispado de Besançon en enero de ese año, nombrando vicario al humanista balear Antonio Lull.

Pero el dominio de la familia De Rye y de la familia De la Baume no era nuevo en el Franco-Condado y zonas limítrofes, no sólo en el siglo XVI, sino desde un par de centurias atrás, como demuestra que Jean de Rye figure entre los consejeros de Carlos V el Temerario (duque de Borgoña) a finales del siglo XIV.<sup>2</sup> Tanto en lo referente a la religión como en lo político, ambas familias, junto a los Perrenot de Granvelle y los De Vergy, mantuvieron el control del Franco-Condado durante los reinados de Carlos V y Felipe II. A lo largo del siglo XVI ocuparon las sedes episcopales de Ginebra(-Annecy): Pierre de la Baume (1522–1543), Louis de Rye (1543–1550) y Philibert de Rye (1550–1556); y de Besançon: Antoine de Vergy (1528–1541), Pierre de la Baume (1541–1544), Claude de la Baume (1556–1584) y Ferdinand de Rye (1586–1636), con el paréntesis de Antoine Perrenot de Granvelle (entre 1584 y 1586), tras la muerte de Claude de la Baume, aunque nunca ocupó su sede besuntina, al hallarse en Madrid ocupado de los asuntos de Felipe II.<sup>3</sup> Los De Rye también actuaron como tutores de Claude de la Baume hasta su mayoría de edad, cuando pudo ocupar su sede arzobispal, quienes encomendaron la educación del futuro arzobispo en Dola a Gilbert Cousin y a Antonio Lull.<sup>4</sup>

Por tanto, no ha de resultar extraño que le correspondieran a Gilbert Cousin las tareas de pronunciar el discurso fúnebre y la de coordinar el homenaje a Philibert de Rye,<sup>5</sup> puesto que había sido secretario de Erasmo y ocupaba un destacado lugar en las aulas

<sup>2</sup>P. B. Barante, *Histoire des ducs de Bourgogne de la maison de Valois, 1364–1477* (Paris: INALF, 1961), 192.

<sup>3</sup>Cfr. M. Rey, *Histoire des diocèses de France. 6. Besançon et Saint-Claude* (Paris: Éditions Beauchesne, 1977), 97.

<sup>4</sup>Cfr. M. Richard, *Histoire des diocèses de Besançon et Saint-Claude II* (Besançon: 1851), 219 y ss.

<sup>5</sup>Así, en la epístola nuncupatoria: “Scio me inepta scribere: sed tamen libet referre, ut saltem iudices, num prodire debeant, aliorum propediem edendorum uelut primitiæ, in quibus etiam erunt eiusdem uita, cum funebri Oratione, me autore”, G. Cousin, *Epitaphia, Epigrammata & Elegiæ aliquot doctorum & illustrium uirorum, in funere reuerendissimi & illustrissimi Principis ac Domini, D. Philiberti à Rye, Episcopi Geneuensis* (Basileæ: Per Ioannem Oporinum, 1556), 3–4. La epístola nuncupatoria de G. Cousin, dedicada a Guillaume Popet (abad del monasterio de Baume), data de agosto y la edición, de octubre de ese año 1556.

de Dola. Cousin ya había dedicado un elogio a Philibert de Rye, al hablar de la villa de Saint-Claude, en su *Bervis ac dilucida Burgundiæ superioris descriptio* (1552): “Huius cœnobii abbas hodie est Philibertus à Rye, Geneuensis episcopus, nobilis genere, nobilior eruditione, nobilissimus uirtute ac meritorum dignitate.”<sup>6</sup> Ahora, con la muerte del obispo de Ginebra, algunos miembros de la Universidad de Dola<sup>7</sup> y algunos ex-alumnos—como el humanista Basilius Johannes Herold o el arzobispo Claude de la Baume—no sólo rendían tributo a Philibert de Rye, sino que también ponían sobre el papel formas de la literatura fúnebre (dísticos elegíacos, epitafios, etc.), mostrando toda la tradición literaria, retórica y filosófica precedente y contemporánea a los autores.

Es en ese contexto en el que cabe destacar la aportación de Antonio Llull, cuyo epigrama elegíaco ha pasado inadvertido para todos aquellos que se han ocupado de su obra, desde el mismo siglo XVI. Este texto lo analizaremos tanto desde el punto de vista de las fuentes y los modelos seguidos por el humanista mallorquín, como—en un segundo segmento—desde la perspectiva de su obra retórica (*Progymnasmata rhetorica* y *De oratione libri septem*), en lo relativo a los *topica consolatoria* y a sus ideas sobre poética. Así pues, ofrecemos por primera vez un texto desconocido de Antonio Llull, estudiado desde sus propios trabajos teóricos, muy probablemente (en ambos casos) anteriores a la redacción del poema.<sup>8</sup>

## ANTONIO LLULL Y LA ELEGÍA POR PHILIBERT DE RYE

La aportación de Antonio Llull al homenaje a Philibert de Rye consistió en un poema sin título, desarrollado en dísticos elegíacos,

---

<sup>6</sup>“El abad de este monasterio es actualmente Philibert de Rye, obispo de Ginebra, de noble linaje, más noble en erudición y nobilísimo en virtud y en la dignidad de sus méritos”, G. Cousin, *Bervis ac dilucida Burgundiæ superioris descriptio* (Basileæ: Per Ioannem Oporinum, 1552), 66.

<sup>7</sup>Entre ellos, el teólogo Philibert Poissonot, el gramático Laurent Privé, el médico (y ciceroniano combatiente) Jean Morisot, el especialista en *Sagrada Escritura* Gilbert Cousin o el teólogo Antonio Llull, quien había abandonado en enero de 1556 la Cátedra de Teología en la Universidad de Dola por ser incompatible con su nuevo cargo de vicario de la Diócesis.

<sup>8</sup>El tratado *De oratione libri septem* apareció en 1558, si bien, en 1555, el humanista Celio Secondo Curione aseguraba: “Prodibunt brevi Antonii Lulli Balaris de inventione et elocutione libri septem, quos de oratione inscripsit: in quibus Hermogenis doctrina diligenter explicatur”, C.S. Curione, *Schola, sive de perfecto grammatico libri tres* (Basilea: Per Ioannem Oporinum, 1555), 70.

y que contiene una reflexión doctrinal en forma de diálogo. Los personajes que intervienen son Viator (Viajero) y Tumulus (Túmulo):

V. Mortuus est Philibertus? T. Quid tum? V. Hem fata, Ryensis  
Philibertus periit? T. Non, sed in astra abiit.  
Nam qui doctrina, exemplo studioque merendi  
Profuerint multis, hos polus excipiet.  
V. At nimium propera sublatum morte, dolendum est.  
T. Falleris: accessit tempore certa suo.  
Nam sophiæ studium est meditatio mortis: et aucta  
Gloria subtracta est morsibus inuidiæ.  
V. Sed dederat spem, ô marmor, Episcopus ille Geneuæ  
Permagnam patriæ. T. Proximus ergo tibi es?  
V. Ne timeas, formose lapis plinthoque superbe:  
Vt serues iubeo pectoris ossa pii.<sup>9</sup>

Dejando al margen algunas cuestiones técnicas (como la forzada medida del verso segundo), los aspectos más importantes los hallamos en las fuentes.

Por una parte, las fuentes doctrinales nos acercan al platonismo imperante en la época, a través de la secuencia contenida en el verso séptimo (“Nam sophiæ studium est meditatio mortis”), procedente del *Fedón* (81a): “Y esto no es otra cosa que filosofar en el recto sentido de la palabra y, de hecho, ejercitarse a morir con complacencia. ¿O es que esto no es una práctica de la muerte?”<sup>10</sup> Esta idea de la verdadera sabiduría como preparación para la muerte, perteneciente al pensamiento estoico, la hallamos también en las *Tusculanæ disputationes* (1.74–75) de Cicerón o en las *Epistolæ morales ad Lucilium* (54.2) de Séneca el Joven. Al ser utilizado por los Padres de la Iglesia, este tópico clásico entró a formar parte de los tópicos doctrinales, unido a otros procedentes también del estoicismo que impregna los textos del *Eclesiastés*, sirviendo esta amalgama de fuentes como base para

---

<sup>9</sup>G. Cousin, *Epitaphia, Epigrammata & Elegiæ...*, citado en nota 5, p. 20: “V.: ¿Ha muerto Philibert? T.: ¿Y qué? V.: ¡Ay, destino! / ¿Philibert de Rye ha muerto? T.: No, sino que ha partido hacia la inmortalidad. / Pues el cielo acogerá a quienes sirven a muchos / con su enseñanza, con su ejemplo y con su afán de prestar servicio. / V.: Pero causa dolor que se lo haya llevado una muerte demasiado prematura. / T.: Te engañas: ha llegado en el momento preciso. / Pues la filosofía es preparación para la muerte y su gloria / crecida ha escapado de las dentelladas de la envidia. / V.: Pero el afamado obispo de Ginebra, oh mármol, había aportado a su patria / una esperanza inmensa. T.: Por tanto, ¿eres tú un hombre de bien? / V.: No temas, hermosa piedra y de plinto magnífico, / te ordeno que guardes los huesos de un pecho piadoso /”.

<sup>10</sup>Platón, *Fedón*, en *Obras completas* (Madrid: Aguilar, 1993), 627.

formular la idea del menosprecio del mundo en los sucesivos tratados *De contemptu mundi*. Estos tratados ocupan la historia de la Iglesia desde la Edad Media, y su motivo principal era generalmente otro tópico clásico: el *Ubi sunt?*, rastreable en Ovidio (*Metamorfoseos*, 13.340; *Fasta*, 2.57), Séneca el Viejo (*Controversiæ*, 9.1.4.15), Valerio Máximo (*Facta et dicta memorabilia*, 5.6) o Quinto Curtio Rufo (*Historiæ Alexandri Magni*, 9.2.32). Todo ello (lo clásico y lo doctrinal, que incluye lo clásico moralizado) dio lugar a una sucesión de tratados en la Edad Media, inspirados en los textos de San Bernardo de Claraval (siglo XII) y desarrollados por la *devotio moderna* nacida en el siglo XIII. Así, en el tratado *De imitatione Christi* de Thomas de Kempis, el Capítulo XXIII posee el significativo título de “De meditatione mortis.”<sup>11</sup> Por su parte, en el siglo XIV, Francesco Petrarca utiliza como base estos tópicos para la construcción de su tratado *De remediis utriusque Fortunæ* (1360–1366).<sup>12</sup>

En la transición entre los siglos XIV y XV, Jean de Gerson se constituyó en el principal impulsor de la pervivencia y transmisión de esta *preparación para la muerte*, en su tratado *De contemptu mundi*, paralelo al nacimiento de un nuevo género doctrinal en ese mismo sentido, agrupado bajo la denominación de *Ars (bene) moriendi*. La unión de ambas modalidades doctrinales (el menosprecio del mundo y la preparación para la muerte) la hallamos en Zaccaria Lilio y su tratado *De miseria homini et de contemptu mundi* (1496). No obstante, la importancia de la obra de Jean de Gerson resulta notoria a lo largo del siglo XVI, al unir también la tópica consolatoria procedente de la retórica.<sup>13</sup> La transmisión de los preceptos del tratadista francés la efectuó Erasmo, en cuya biblioteca ocupaban un lugar destacado las obras de Gerson, junto a la traducción de los *diálogos* de Platón efectuada por Marsilio Ficino.<sup>14</sup> Y en Erasmo se encuentra la fuente principal del texto elegíaco de Antonio Llull.

---

<sup>11</sup>Th. de Kempis, *Opera omnia* (Duaci: Ex officina typographica Baltazariis Belleni, 1635), 341–342.

<sup>12</sup>La mayor parte de los argumentos sobre los beneficios de la muerte para el ser humano se encuentran en el capítulo XL, “De metu mortis”; F. Petrarca, *De remediis utriusque Fortunæ* (Cremona: 1492), A6 r<sup>o</sup>–B1 v<sup>o</sup>.

<sup>13</sup>A la *topica consolatoria* está dedicado el capítulo XXXV del libro tercero del *De contemptu mundi et de meditatione cordis* (Venetiis: Impensis Bernardini de Benaliis, 1488), 33 r<sup>o</sup>–v<sup>o</sup>.

<sup>14</sup>A. Vanautgaerden, “Item ein schöne Bibliothec mit eim Register: un deuxième inventaire de la bibliothèque d’Érasme (à propos du manuscrit C Via 71 de la bibliothèque universitaire de Bâle)”, en R. de Smet, ed., *Les humanistes et leur bibliothèque* (Leuven: Peeters, 2002), 97 y 101 (para Gerson) y 102 (para Ficino).

En esa transición de la Edad Media al Renacimiento, la obra de Erasmo de Rotterdam supone la transmisión de toda esa preceptiva doctrinal que acabamos de esbozar en las líneas anteriores. En el *Enchiridion militis christiani* (1503) Erasmo realiza un continuo comentario de todos estos conceptos doctrinales, por lo que la dimensión de interioridad que fundamenta esta obra y las siguientes (ese *Deus intus* presente en la obra erasmiana) alcanza así una de las cumbres de la espiritualidad cristiana:

Socrates autem in Phædone Platonis, cum nihil aliud putat esse philosophiam quam mortis meditationem, hoc est ut animus quantum potest abducat sese a rebus corporeis et sensibilibus transferatque ad ea, quæ ratione, non sensibus percipiantur, cum Stoicis nimirum sentire uideatur.<sup>15</sup>

Sin embargo, este tópico de procedencia platónica no tuvo cabida en las sucesivas ediciones de los *Adagia*, ni quisiera en esa definición de “Philosophari”, que encontramos en la Quiliada cuarta, Centuria novena.<sup>16</sup> No sucede así con otros repertorios de tópicos de diversa índole, como la *Margarita poetica* (1472) de Albrecht von Eyb, donde leemos: “Tota enim philosophorum vita commentatio mortis est.”<sup>17</sup> En Erasmo, estos tópicos, que siguen la estela de las preparaciones para la muerte o del menosprecio del mundo, se enmarcan, no obstante, en la fase final de su producción. Cronológicamente, el primer tratado es el *De contemptu mundi* (1521), donde puede rastrearse en el Capítulo V (“Vanos et instabiles esse honores”) el final del verso siete y el verso ocho del poema de Lull (“... et aucta / Gloria, subtracta est morsibus inuidiæ”), pues asegura Erasmo: “Nempe summam dignitatem summa consequatur inuidia necesse est”,<sup>18</sup> introduciendo poco después una nómina de importantes personajes históricos para

---

<sup>15</sup>“Sócrates en el *Fedón* de Platón se inclina, por el contrario, hacia los estoicos. «La sabiduría—dice—no es más que un constante ejercicio para la muerte». Es como decir que el espíritu, en la medida de lo posible, deje de ocuparse de las cosas corporales y sensibles y se aplique a las cosas sólo perceptibles a la razón, no al sentido”, D. Erasmo de Rotterdam, *Enquiridión. Manual del caballero cristiano* (Madrid: BAC, 2001), 98.

<sup>16</sup>D. Erasmo de Rotterdam, *Adagiorum opus Des. Erasmi Roterodami, ex postrema autoris recognitione* (Lugduni: Apud Sebastianum Gryphium, 1550), 1170.

<sup>17</sup>A. von Eyb, *Summa oratorum omnium, pætarum, istoricorum ac philosophorum autoritates in unum collecte... Margarita poetica* (Ingolstat: Per Udalricum Gallum, 1475), CXXI vº-K. Para la obra de Albrecht von Eyb: A. Moss, *Les recueils de lieux communs. Apprendre à penser à la Renaissance* (Genève: Droz, 2002), 123 y ss.

<sup>18</sup>“Ciertamente, es inevitable que a la mayor dignidad suceda la mayor envidia”, D. Erasmo de Rotterdam, *De contemptu mundi epistola* (Coloniae: 1523), B1 vº.

ejemplificar el *Ubi sunt?* y la vanidad de las riquezas y las glorias militares.

Antonio Llull, pospone la secuencia que acabamos de considerar a aquella en la que Erasmo recoge la cuestión de la *meditatio mortis*. A esta cuestión se refiere el humanista neerlandés en su última obra, el tratado *De præparatione ad mortem* (1534), retomando y ampliando este tópico, ya esbozado en su *Enchiridion*:

Plato totam philosophiam nihil aliud iudicabat, quàm meditationem mortis. Meditationem autem dixit præparationem ac uelut exercitacionem ad mortem, non aliter quàm tiro cum hoste depugnaturus, ad palum exercet sese: quo dicto nihil salubrius, siquidem à philosopho philosophice dictum Christiani Christiano sensu accipiamus.<sup>19</sup>

Asimismo, el apelativo de “Viator”—con el que Llull caracteriza a uno de los personajes de su diálogo—obtiene su razón de ser en esta misma obra de Erasmo: “Viatores sumus in hoc mundo, non habitatores,”<sup>20</sup> retomando un proverbio que sí había recogido en los *Adagia*: “Vita hominis peregrinatio” (Quiliada cuarta, Centuria décima),<sup>21</sup> perteneciente al diálogo *Axioco o de la muerte* (365b.4), atribuido a Platón. El sentido cristiano que encuentra Erasmo es evidente, al asumir la existencia humana como un viaje o un destierro, recogiendo, además, un motivo que, procedente de San Pablo (2 Cor., 5), atraviesa la Edad Media como un tópico en las *artes prædicandi*.<sup>22</sup>

Por otra parte, el concepto de inmortalidad al que alude Antonio Llull en su elegía, y que está claramente conectado con esa *meditatio* platónica, parece remitirnos al que Erasmo formula, bajo la ironía, en su *Μωρίας ἐγκώμιον* (*Stultitiæ laus*, 1511): “Tamen quo-

---

<sup>19</sup>“Platón consideraba que la filosofía entera no es ninguna otra cosa que una meditación sobre la muerte. Ahora bien, he dicho “meditación” como preparación o como ejercitación para la muerte, no de otro modo sino como el soldado que va a luchar contra el enemigo se adiestra tirando al blanco; por lo dicho, no hay nada más provechoso, que este dicho, si como cristianos tomamos en sentido cristiano lo que el filósofo ha dicho al modo de los filósofos”, D. Erasmo de Rotterdam, *Liber cum primis pius, de præparatione ad mortem* (Basileæ: Froben, 1534), 7. El término *exercitatio* traduce la palabra ‘μελέτη’, utilizada por Platón en el *Fedón* (81a).

<sup>20</sup>“Somos viajeros en este mundo, no habitantes”, D. Erasmo de Rotterdam, *Liber cum primis pius, de præparatione ad mortem*, p. 6.

<sup>21</sup>D. Erasmo de Rotterdam, *Adagiorum opus*, p. 1191.

<sup>22</sup>V.gr. “In corpore peregrinamur a domino”, en Th. Acerbus, J. Britannicus, C. Zeno y Ch. Barzizius, *Sermones funebres et nupciales* (Venjetis: 1495), b1 vº. Estas artes se desarrollaron sobre todo en las primeras décadas del siglo XIII, como señala James J. Murphy en *La retórica en la Edad Media* (México: F.C.E., 1986), 316 y ss.

niam piorum vita nihil aliud est, quam illius vitæ meditatio, ac velut umbra quædam, fit ut præmii quoque illius aliquando gustum aut odorem aliquem sentiant."<sup>23</sup> Así, la meditación o ejercitación sobre la muerte es también una reflexión sobre la vida eterna, sin romper en ningún momento los cauces del pensamiento platónico, tal como lo interpreta Erasmo, en la línea seguida por la doctrina cristiana.

No obstante, todos estos elementos doctrinales, confluyentes y recurrentes, han estado hasta ahora sometidos al contexto de las obras doctrinales en prosa. El texto de Lull está en verso, por lo que cabría preguntarse por sus ideas poéticas, que le llevan a escribir esa elegía en dísticos y no un sobrio epitafio como el de Basilius Johannes Herold, por ejemplo.<sup>24</sup> Sabemos del rechazo que sentía el humanista balear por la poesía en lengua vernácula (quizá extensible al resto de los géneros literarios), defendiendo ardientemente la poesía en latín, con el modelo de Sannazaro al introducir poemas del siglo XVI en su tratado *De Oratione*:

Corrupto dehinc sermone politioribusque litteris per Hunnos, Gothos, Vandalos, & similes meliorum disciplinarum pestes oppressis, tanto cum applausu recepta sunt uerba similia, ut quod in soluta oratione uulgus suspiceret, addito syllabarum necio quo numero, ad carminum etiam necessitatem similibus dictionibus abuteretur genus quoddam poetarum, quod postea sequutum est, barbarum planè atque rusticum, nec uernaculo tantum sermone, sed latino etiam utcunque Leonine seu Gorgiana quidam omnia perstreperunt. Et quoniam necdum explosa teatro est hæc imperitia & à multis leguntur Furiosi, & Petrarchæ, & Menæ,

---

<sup>23</sup>"Sin embargo, dado que la vida de los piadosos no es ninguna otra cosa que una meditación de esa vida y como una especie de sombra de ella, ocurre que a veces llegan a percibir un cierto sabor o aroma de ese premio suyo", D. Erasmo de Rotterdam, *Stultitiæ laus. Μωρίας εγκώμιον* (Barcelona: Bosch, 1976), 348-349.

<sup>24</sup>"IESV CHRISTO Sancto. // Philibertus à Rye, nobilissima ex Burgundiorum veterum familia uir princeps, naturæ et fortunarum dotibus clarissimus, Dei Magni donis animique ornamentis illustrior. Qui cum literatura maximam auctoritatem, sanctitate geneatium sacerdotium summum, fide et industria augusti Cæsaris, regum quoque sui temporis maximam venerationem promeruisset, amore in rempublicam clarus admodum et notus vixit. Gentilibus vero suis, amicis, bonisque omnibus, quod properante fato humanitatis, constantiæ, ac eius qua exellebat clementiæ, magnum desiderium reliquerit, Basilius Ioannes Herold hospiti, patrono suauissimo ac omnem laudem egregii hominis supergresso, contemplatione vitæ honestissimè actæ, contuitu virtutum eius, ac obseruantia ergo, hoc testimonium // VIXIT ANNOS XL. EVOLAVIT XIII CALENDÆ QVINTILES ANNO À CHRISTO REDEMPTORE NATO M.D.LVI //", G. Cousin, *Epitaphia, Epigrammata & Elegiæ ...*, citado en nota 5, pp. 21-22.

& Maroti nihil aliud nos possumus, quàm expectare seculum aliud peritius et certo *praedicere fore aliquando, ut, illiberali hac uoluptate reiecta, pedibus potius concludatur sententia, quàm ὁμοιοτελεῦτοις.*<sup>25</sup>

También conocemos con cierta profundidad la influencia de Erasmo sobre el mallorquín, tanto en el terreno gramatical como en el de la retórica.<sup>26</sup> Por ello, seguramente el modelo fue el propio Erasmo, en concreto la elegía que dedicó a la muerte de “Philippe, abad de Cluny”, epigrama dialogado, con un “Viator” como interlocutor de la “Piedad”:

Viator. Isti cur lubet assidere saxo,  
 Cum toto Pietas choro sororum?  
 Pietas. Hic noster iacet unicus cateruæ  
 Vindex, ille Philippus, ille dudum  
 Cœtus Gloria prima Cluniaci.  
 Viator. Luctum at pulla solet decere uestis,  
 Vos albis uideo nitere totas.  
 Pietas. Cuius tam niuei fuere mores,  
 Cui tam candida sit peracta uita,  
 Huius funera non puto decere  
 Aut pulla, aut lachrymis nigrandum.<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup>“Corrompido luego el lenguaje y ahogadas las letras por los hunos, los godos, los vándalos y otras plagas semejantes para las mejores disciplinas, se recibieron las palabras rimadas con tan gran aplauso que lo que la gente admiraba en la prosa, mediante la adición de un cierto número de sílabas, lo explotaron con palabras similares en función de la necesidad de los versos un grupo de poetas completamente bárbaro e inculto que vino después y que no sólo en lengua vernácula, sino también en latín, lo alborotaron todo de cualquier manera con el estilo leonino o con alguna figura gorgiana. Y puesto que esta ineptitud todavía no se ha desterrado en la palestra, y muchos leen los *Orlandos Furiosos*, los Petrarca, los Menas y los Marot, no podemos otra cosa, sino esperar otra generación con mayor talento, y—seguramente—predecir que vendrá el día en que, relegado este deleite mezquino, se concluya el pensamiento con pies, más que con homeoteleutos”, A. Llull, *De oratione libri septem* (Basileæ: Per Ioannem Oporinum, 1558), 454. Para J. Sannazaro, 242, 521 y 529.

<sup>26</sup>Remito aquí a L. Martínez-Falero, “La teoría gramatical de Antonio Llull: Las *Institutiones absolutissimæ in grammaticam latinam* (1549)”, *Revista de Filología Española* 86, 2 (2006): 315–338.

<sup>27</sup>“Viajero.- ¿Por qué te agrada sentarte junto a esa piedra, / Piedad, con el cortejo completo de las hermanas? / Piedad.- Aquí yace nuestro incomparable protector del grupo, / aquel Philippe, aquél que hace tiempo fue la gloria principal de la orden de Cluny. / Viajero.- Pero el negro luto suele ser apropiado a los vestidos / y veo que todas vosotras resplandecéis con vestidos blancos. / Piedad.- Tan níveas como fueron sus costumbres, / tan blanca acabó para él la vida. / No considero que sean apropiados sus funerales / ennegreciéndolos o con el luto o con lágrimas.//”, D. Erasmo de Rotterdam, *Epigrammata*, en *De optimo reipublicæ statu, deque noua Vtopia*...

Independientemente de las diferentes formas utilizadas tanto por Erasmo (versos de cinco pies, sin la estructura del pentámetro clásico) como por Llull (dístico elegíaco, forma también empleada por Gilbert Cousin en el homenaje póstumo a De Rye),<sup>28</sup> la poesía elegíaca de profundo carácter doctrinal plantea el mayor paralelismo en la aparición del diálogo en ambos autores como manera de explicitar estas cuestiones, más habitual si cabe en la época en que Erasmo escribió su texto, pues existía toda una tradición medieval que la sustentaba, como se manifiesta en la obra de Guillaume Castel, donde la reflexión filosófica aparece desarrollada mediante el diálogo entre “Aulo” y “Filomuso”.<sup>29</sup> Es muy probable que Llull llegara a las obras de Erasmo por influencia de Cousin y que esta influencia afectara no sólo a esas cuestiones gramaticales y retóricas a las que hemos hecho referencia anteriormente, sino también a las enseñanzas de Sagrada Escritura impartidas por Llull en Dola, pues en la Mediateca de esa ciudad se conserva un ejemplar del *Nuevo Testamento* comentado por Erasmo y que perteneció al tratadista balear.<sup>30</sup> Pero esta influencia desapareció prácticamente en el tratado *De oratione libri septem*, cuya redacción es casi contemporánea del poema: en este tratado de Llull, el pensamiento del humanista de Rotterdam quedó súbitamente reducido al uso de algunas figuras (quizá siguiendo el breviario de figuras y tropos de Petrus Mosellanus) o a alguna cuestión referente a la forma, como modelo de la estructura oracional en latín.<sup>31</sup> Erasmo se había convertido en materia peligrosa y la Inquisición iba a intervenir ante cualquier sospecha de “erasmismo” o incluso de Humanismo (por ser el germen de la Reforma), como

---

*Thomæ Mori. Epigrammata. . . Thomæ Mori. Epigrammata Desiderii Erasmi Roterodami* (Basileæ: Apud Ioannem Frobenium, 1518), 354–355.

<sup>28</sup>“O largas huc lachrymas afferte Ryæo, / Perfundas teneras sedula gutta genas. / Inuida præfectum rapuerunt fata Ryæum, / Spes Burgundorum qui fuit, atque decus. . .”, G. Cousin, *Epitaphia, Epigrammata & Elegiæ. . .*, citado en nota 5, p. 11.

<sup>29</sup>G. Castel, *Elegiæ, vna cum sibyllino carmine, egloga, epigrammatibus ac plerisque aliis versibus insertis* (Poitiers: Jehan Bouyer et Guillaume Bouchet, 1505), 22–23.

<sup>30</sup>D. Erasmo de Rotterdam, *Novum Testamentum jam quintum ac postremum accuratissima cura recognitum a Des. Erasmo Roterodamo, cum annotationibus ejus, ita locupletatis ut prope modum opus novum videri possit* (Basileæ: Jérôme Froben & Nikolaus Episcopius, 1542); en la página previa a la portada aparece la firma “Ant. Lulli”.

<sup>31</sup>A. Llull, *De oratione libri septem*, citado en nota 25, pp. 245, 306, 339 (figuras) y 498, 507 y 531 (estructura oracional y composición). P. Mosellanus (Peter Schade), *Tabulæ de schematibus & tropis. . . In Rhetorica Philippi Melanchtonis. In Erasmi Roterodami Libellum de duplici copia* (Antuerpiæ: Apud Michaellem Hillenium, 1526). Acerca del empleo de esta obra por Antonio Llull: L. Martínez-Falero, “La teoría gramatical de Antonio Llull. . .”, pp. 324 y 326.

demuestra el proceso inquisitorial incoado contra Gilbert Cousin en 1567 (no hubo condena, pues murió antes de acabar el proceso, en 1572), de cuyo tribunal formaron parte Claude de la Baume y Antonio Llull.<sup>32</sup> La presión política y religiosa (tanto el arzobispo como su vicario sufrieron acusaciones de herejía en algún momento de sus vidas) pudo sobre la amistad y, sobre todo, con el conocimiento compartido. Así se cerró esta influencia de Erasmo en el Franco-Condado, al tiempo que arreciaban los ataques más enconados contra él<sup>33</sup> y se abrían las tareas de difusión de la doctrina aprobada en Trento.

### LA POESÍA Y EL GÉNERO CONSOLATORIO EN ANTONIO LLULL

El epigrama de Antonio Llull también mantiene una relación evidente con la *consolatio*, ya que, como veremos, varias de las indicaciones aportadas por el tratadista balear para este tipo de discurso epidíctico aparecen reflejadas en esta composición.

En las sucesivas ediciones de sus *Progymnasmata rhetorica* (1550 /1551/1572), que sufren algunas variaciones en la teoría expuesta en varios *ejercicios*, el tratadista balear, sin embargo, mantiene inmutable la formulación de la consolación, en los siguientes términos:

Consolationis denique partes fient quatuor. Prima, Commiseratio, maximè verò in dolore vehementiori. Deinde, Exitus aliqua spes. Tertiò, Exhortatio ad constantiam, cum Extenuationi negotii: vt quòd vitari non potest, quòd multis est commune, quòd iam praeteriit, aut quòd omnino malum non est, modò id quidem dici possit [...] Commiserationem voco doloris proprii significationem. Ideòque cauendum est, ne extenuando negotium, minimè dolere videamur. Id enim esset, simul calidum & frigidum ex eodem ore.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup>L. Febvre, *Notes et documents sur la Réforme et l'Inquisition en Franché-Comté* (París: Honoré Champion, 1912), 34 y ss. Para un mayor desarrollo de los cargos contra Gilbert Cousin y los testimonios en este proceso, P.-A. Pidoux de Maduère, *Un humaniste comtois: Gilbert Cousin, chanoine de Nozeroy, secrétaire d'Érasme (1506–1572)* (Genève: Slatkine Reprints, 1970), 135 y ss. Sobre la amistad entre Cousin y Llull: L. Martínez-Falero, *Gramática, retórica y dialéctica en el siglo XVI (La teoría de la inventio en Antonio Llull)* (Logroño: IER, 2009), 59 y ss.

<sup>33</sup>V. gr. J. Morisot, *Colloquiorum libri quatuor, ad Constantinum filium. Libellus de parchemate contra Ciceronis calumniatores* (Basileæ: Per Ioannem Oporinum, 1549). El texto antierasmista está dedicado a Antonio Llull.

<sup>34</sup>Resultarán, finalmente, cuatro las partes de la consolación. La primera, la *commiseración*, sobre todo en el dolor más intenso; después, el *fin* es una cierta

La teoría sobre la consolación formulada por Menandro el Rétor es manifiesta en los *Progymnasmata* y en el poema de Antonio Llull, incluyendo las digresiones filosóficas:

El que pronuncia un discurso de consolación se lamenta, también él, por el fallecido y magnifica la desgracia, amplificando, cuanto sea posible en el discurso [...]

No resulta de mal gusto, en estos casos, hacer reflexiones filosóficas sobre la naturaleza humana en general: que la divinidad impuso a los hombres la muerte como condena; que el final de la vida, para todos los hombres, es la muerte [...] y que quizá es mejor dejar la vida de aquí, y librarse de problemas, ambiciones y una suerte injusta.<sup>35</sup>

Estos aspectos considerados por Menandro, en el segundo de sus tratados sobre la retórica epidíctica, los recogió y aumentó San Jerónimo en su *Epístola consolatoria a Tirasio*, fuente principal de Vincent de Beauvais, en su *Tractatus consolatorius de morte amici* (1260), donde se introducen todos estos argumentos para dulcificar la pérdida de un ser querido, de tal modo que se vuelven a asimilar tradición clásica y doctrina cristiana.<sup>36</sup> La práctica del discurso fúnebre durante el Renacimiento nos va a mostrar un cultivo masivo y recurrente de estos argumentos, como es manifiesto, por ejemplo, en el discurso pronunciado por Philip Melanchton en 1525 en memoria de Federico, Duque de Sajonia.<sup>37</sup>

Asimismo, Erasmo recoge la concepción de Menandro acerca de la consolación en su *Ecclesiastæ* (1534):

Restat [genus] consolatorium, cuius frequens usus incidit, tum priuatim, tum publicè: uelut in persequitione impiorum, in bello & obsidione, in

esperanza; en tercer lugar, la *exhortación* a la constancia, con la *atenuación* del asunto; por ejemplo, "Porque no puede evitarse", "Porque es común a muchos", "Porque ya pasó", o "Porque no es malo por entero", sin duda sólo esto puede decirse [...]. Llamo "comiseración" a la manifestación del dolor propio. Y por esto se debe procurar que no parezcamos dolernos poquísimo al atenuar el asunto, pues esto sería mezclar una alocución ardiente y una fría", A. Llull, *Progymnasmata rhetorica* (Basileæ: Per Ioannem Oporinum, 1551), 61–62. Junto a la fuente de Menandro el Rétor, Llull sigue aquí la *Rhetorica ad Herennium* 2.30–31 y a Quintiliano, *Institutio oratoria* 9.3.153. El ejemplo para la teoría expuesta lo toma de Virgilio, *Aeneidos* 1.199–208.

<sup>35</sup>Menandro el Rétor, *Dos tratados de retórica epidíctica* (Madrid: Gredos, 1996), 216 y 217, respectivamente.

<sup>36</sup>V. de Beauvais, *Epístola consolatoria por la muerte de un amigo* (Madrid: BAC-UNED, 2006), 23 y ss.

<sup>37</sup>Ph. Melanchton, "Oratio dicta in funere Friderici Saxoniae Ducis", *Philippi Melanctonis Opera quæ supersunt omnia*, C. G. Bretschneider, ed., (Halis Saxonum: Apud C. A. Schwetschke et filium, 1843), 90–98.

pestilentia & fame. Quo de genere illud in summa præcipi potest: duplicem esse consolandi rationem. Alteram, qua simpliciter ostendimus aut omnino non dolendum, aut moderatius esse dolendum. Alteram qua fatemur esse iustissimam dolendi causam, eumque affectum in nos ipsos transferimus, quem alteri conamur eximere. Vehemens enim dolor respuit omnem medelam, & odit dissentientem.<sup>38</sup>

Volviendo al poema de Lull, en él encontramos ese dolor propio en la *conmiseración*, manifestado al comienzo del texto en las palabras del Viajero (“Mortuus est Philibertus? [...] Heu fata, Ryensis / Philibertus periit?”). El *fin* aparece representado por las palabras del Túmulo sobre la vida eterna, mientras que la *exhortación* se encuentra en la indicación para alcanzarla a través del ejemplo de la vida piadosa de Philibert de Rye (“Non, sed in astra abiit. / Nam qui doctrina, exemplo studioque merendi / Profuerint multis, hos polus excipiet”). En este punto se encontrará precisamente la alabanza del difunto, aunque el encomio lo hallamos aquí entre líneas y no de una manera tan explícita como en el epitafio dedicado al obispo de Ginebra por Basilius Johannes Herold. Por ello, Antonio Lull no muestra en su poema la doctrina que sobre el encomio (siguiendo los *Progymnasmata* de Aftonio, 8.21–22) había trazado en sus *Progymnasmata*, pues no habla, entre otros lugares comunes (pertenecientes a los *loci a persona* de la *inventio*), ni del linaje, ni de la educación, ni de la prudencia, ni de la dignidad, etc., del difunto.<sup>39</sup> Finalmente, la *atenuación* la hallaríamos en los versos finales, ante la pregunta del Túmulo (“Proximus ergo tibi es? / V. Ne timeas formose lapis plinthoque superbe: / Vt serues iubeo pectoris ossa pii”). La parte central del poema consiste en una argumentación donde las referencias a la doctrina platónica sobre el sentido de la vida como preparación a la muerte y la doctrina—procedente de la *devotio moderna*—sobre la inutilidad de las glorias terrenales (*de contemptu*

---

<sup>38</sup>“Queda el género consolatorio, cuyo empleo frecuente se presenta tanto en el ámbito privado como en el público; por ejemplo, en el proceso contra los impíos, en la guerra y en el asedio, en la epidemia y en la hambruna. Puede recomendarse sobre este género, en resumen, lo siguiente: la teoría de la consolación posee dos aspectos. Uno, con el que mostramos de manera sencilla que no debemos afligirnos en absoluto o que nos debemos afligir de manera muy moderada. El otro, con el que reconocemos que nos debemos afligir por una causa muy justa, y trasladamos este sentimiento a nosotros mismos, del cual nos esforzamos en librar al otro. Pues un dolor vehemente rechaza todo remedio y odia al que lo ve de otro modo”, D. Erasmo de Rotterdam, *Ecclesiastæ sive de Ratione concionandi libri quatuor* (Basileæ: In Officina Frobeniana, 1535), 162.

<sup>39</sup>A. Lull, *Progymnasmata rhetorica*, citado en nota 34, pp. 17–18.

*mundi*) ocupan el lugar central, al desarrollar el aspecto principal del epigrama.

Por otra parte, Antonio Llull no introduce en su tratado *De oratione* las cuestiones referentes a la consolación al hablar del género epidíctico, pues ya había tratado este asunto en los *Progymnasmata*. No obstante, podemos indicar que considera que los argumentos del discurso fúnebre proceden del *Menéxeno* de Platón (236c y ss.), por cuanto

In funebri oratione, Plato iubet defunctorum laudes primùm afferri, deinde moneri uiuentes officii, deinde filios & coniunctos ad uirtutis æmulationem excitari. Tandem consolationem adhiberi parentum, uxorum, & eorum quos dolore affectos uiderimus.<sup>40</sup>

Este tipo de discurso, para Antonio Llull, pertenece al método de la prudencia (junto al género deliberativo),<sup>41</sup> cuya consecuencia más evidente es el decoro artístico conectado al decoro ético y moral, que, como indica Victoria Kahn, alcanza tanto al proceso creador como a la interpretación del texto:

Prudence is, in this sense, the precondition of artistic decorum, just as it is of ethical decorum. As a result, the work of art is seen less as an object than as reflecting a certain process or activity of judgment. Second, and consequently, the reader's knowledge of the literary text (or any work of art) can only be practical, since the interpretative practice of decorum, as does the author's practice of writing. Thus, the practice of interpretation, like the practice of writing, exemplifies for the humanist the inseparability of moral philosophy and rhetoric.<sup>42</sup>

El último aspecto que quisiera tratar aquí, en relación con el epigrama elegíaco por Philibert de Rye, es la doctrina sobre el poema dialogado, que Llull introduce en el libro séptimo de su tratado *De oratione*, dedicado a la poética, concebida como segunda retórica.

Para el tratadista mallorquín, el diálogo (en prosa) se acerca mucho al poema dramático, si bien nos muestra su escasa predilección

---

<sup>40</sup>“En el discurso fúnebre, Platón ordena que en primer lugar se digan las alabanzas de los difuntos; después, que se recuerde a los vivos su servicio; luego, que se estimule a la emulación de su valía a los hijos y a los parientes; finalmente, que se ofrezca el consuelo a los padres, a las esposas y a los que hayamos visto afectados por el dolor”, A. Llull, *De oratione libri septem*, citado en nota 25, p. 181.

<sup>41</sup>A. Llull, *De oratione libri septem*, citado en nota 25, p. 183.

<sup>42</sup>V. Kahn, *Rhetoric, Prudence and Skepticism in the Renaissance* (Ithaca (NY): Cornell University Press, 1985), 39.

por esta forma literaria, por cuanto resulta muy fácil caer en varios vicios elocutivos, habida cuenta del adorno con que se muestran los principios filosóficos o los argumentos narrativos que pretenden transmitirse. Para Llull, la poesía es el género más adecuado a la forma dialogada, siendo la égloga el vehículo más apropiado:

Cum sint ergo dialogi personarum humilium disputationes studiosæ, & rerum philosophicarum, non conuenit ut laudes uirorum fortium, aut epithalamia, et alia similia, oratione soluta componantur, quæ pompam requirunt, & uerborum apparatus, nec altercationi locum cedunt: sed carmine, ueluti bucolico.<sup>43</sup>

Así, la poesía es el medio apropiado para desarrollar los diálogos de tipo filosófico o doctrinal, si es posible establecer diferencias entre ambas materias en el siglo XVI. Antonio Llull consideraba que la forma más acabada de discurso era aquél sometido a los ritmos muy marcados, como fuente de deleite para los espectadores, pudiendo, de este modo, llevar a término las tres finalidades discursivas: *enseñar, conmover y deleitar*. El sentimiento humano (tanto del orador como de los oyentes o lectores) alcanza su máximo grado de deleite (finalidad última del discurso, para el tratadista mallorquín), pues

Experti homines aliquando, orationem posse numeris contineri, admiratiue in conuiuibus & celebritatibus, nonnullos ad numerum uerborum cum elegantia gestientes atque saltantes, non infelicem putarunt operam, si leges, historias, & alia præcepta philosophiæ, quæ ad posteros transmitti oporteret, cum harmonia rhythmici alicuius uerborumque numeris concipere<n>t. Sic pœsis primùm numero separata est ab oratoria, & oratoria ab hac memoria & pronuntiatione.<sup>44</sup>

La palabra trascendente, aquélla capaz de revelarnos nuestras verdades más profundas, sólo puede encarnarse en el sonido de

---

<sup>43</sup>“Por tanto, puesto que los diálogos de personajes humildes son discusiones afanasas y de asuntos filosóficos, no conviene que las alabanzas de hombres valerosos o los epitalamios, y otras cosas semejantes, que exigen la pompa y la suntuosidad de las palabras, se compongan en prosa, ni que cedan su lugar a la discusión, sino con un poema, como el pastoril”, A. Llull, *De oratione libri septem*, citado en nota 25, p. 502.

<sup>44</sup>“Los hombres, tras saber antiguamente por experiencia que el discurso podía ser contenido en una estructura rítmica y tras admirar en los banquetes y celebraciones que algunos saltaban y danzaban al ritmo de las palabras, pensaron que no era un trabajo infructuoso el de exponer las leyes, las historias y los demás preceptos filosóficos, que convenía transmitir a la posteridad, con la armonía de algún ritmo y la estructura musical de las palabras. Así, la poesía se diferenciò primero de la oratoria por el ritmo, y la oratoria de ésta por la memoria y la pronunciación”, A. Llull, *De oratione libri septem*, citado en nota 25, p. 16.

la poesía como forma también de expresión de las verdades eternas, como ya apuntó Pierre Fabri (con quien Llull mantiene tantos paralelismos retóricos y poéticos) en *Le grand et vray art de pleine rhétorique* (1521), donde hallamos la conexión entre retórica y poética: "L'orateur doit estre poete, car rhetorique presuppose toultes les aultres sciences estre sceuez et speciallement poesie qui contient toultes les fleurs de elegante composition."<sup>45</sup>

Sólo un lenguaje que rompe nuestro lenguaje puede trascender la muerte, para transmitirnos hoy (fingidos o no) el dolor, la sorpresa y la reflexión ante un acontecimiento tan profundamente humano. Pero también sólo el discurso humano (en verso o en prosa) nos muestra nuestra naturaleza, incluida nuestra libertad, como también entendió Antonio Llull, siguiendo a Erasmo.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup>P. Fabri, *Le grand et vray art de pleine rhetorique* (Genève: Slatkine Reprints, 1969), 11-12.

<sup>46</sup>Entre otros pasajes: "Sermo hominis uerax imago est mentis, sic oratione quasi speculo reddita. Ex corde enim procedunt cogitationes, ait dominus [. . .] At uerbum hominis, non profertur absque spiritu. Cæterum qualis est sermo noster, talis est spiritus noster," D. Erasmo de Rotterdam, *Ecclesiastæ*, citado en nota 38, p. 13. Sobre la relación entre lenguaje y *libero arbitrio*, J. Chomarat, *Grammaire et rhétorique chez Erasme* (Paris: Les Belles Lettres, 1981), 31 y ss.